

RESE?AS

GODARD, DANIELE (ed.), *Fundamental issues in the Romance languages*, Stanford, Centre for the Study of Language and Information, 2010, 418 pp.

Son numerosas las introducciones, cl?asicas y modernas, a la lingüística romance, pero no creo que exista una introducción a la sintaxis de las lenguas románicas que posea las características particulares de esta. El libro consta de una presentación general de la editora (capítulo 1) seguida de siete capítulos. En uno de ellos se analizan varios aspectos de la morfología flexiva; en los otros seis se abordan, con similar profundidad, una serie de construcciones sint?cticas. Se han elegido las que muestran mayor variación en las lenguas romances, y también las que han dado lugar a mayores debates de índole teórica. Los asuntos estudiados son los siguientes: pronombres clíticos, predicados complejos, auxiliares, grupos nominales escuetos (es decir, presencia y ausencia de determinante), negación y, finalmente, orden de palabras en relación con la estructura informativa. Como es lógico esta lista no abarca todos los aspectos de la sintaxis romance que poseen interés (no hay, por ejemplo, capítulo para el modo, para las expresiones cuantificativas o para las conjunciones subordinantes), pero no es menos cierto que todas las materias que se han elegido son centrales en el estudio de la sintaxis de las lenguas románicas.

Los análisis que se llevan a cabo en la obra son exhaustivos, hasta el punto de que cada capítulo constituye una pequeña monografía sobre la parcela de la gramática que aborda. Unos lectores estarán tal vez más interesados en la descripción de la variación sint?ctica en la Rumania; otros se fijarán más en los aspectos teóricos que suscita cada construcción sint?ctica, y a algunos les agradará especialmente encontrar un detallado repaso de los análisis previos de cada fenómeno. El libro satisface todos estos intereses. El haber elegido un grupo representativo de fenómenos, en lugar de intentar analizar en su conjunto toda la sintaxis de las lenguas romances, ha sido un indudable acierto de la editora, que ha repercutido notablemente en la calidad de la obra. Además de realizar un meticuloso estado de la cuestión del asunto que concierne a su capítulo, los autores presentan su visión personal, a menudo innovadora y original, de la materia de la que se ocupan. En el libro se ha logrado, en efecto, un difícil equilibrio entre la descripción y la teo-

ría, pero tambi?n entre la revisi?n de los an?lisis previos y la exploraci?n de otras alternativas. Si alguna editorial lo tradujera al espa?ol, no me cabe duda de que ser?a sumamente ?til para los estudiantes avanzados de Lingüística General, de Lingüística Rom?nica y de Lengua Espa?ola.

El cap?tulo segundo («Verb stem variations in Romance»), escrito por Liliane Tasmowski y Sandra Reinheimer es, en cierta forma, un cap?tulo aislado dentro del libro, no solo por ser el ?nico cap?tulo de morfolog?a, sino porque es el que otorga mayor peso a las cuestiones diacr?nicas, y tambi?n porque los intereses de los especialistas en morfolog?a flexiva raramente son compartidos por los autores que se ocupan de los problemas, estrechamente relacionados, que se suscitan en la sintaxis. En este cap?tulo se muestran los principales cambios que la flexi?n verbal experiment? en su evoluci?n del lat?n a las lenguas romances. Se analiza con especial detalle la evoluci?n de los temas de presente, y se atiende a las razones, tanto hist?ricas como estructurales, por las que no tuvo lugar la dispersi?n o la desintegraci?n de ese paradigma que la evoluci?n del lat?n hac?a prever. Las autoras explican asimismo la reorganizaci?n que las lenguas romances hicieron de los tres temas latinos (*infectum*, *perfectum* y *supinum*), y en particular la manera en la que los temas romances de perfecto y de participio quedaron condicionados por la estructura de los temas de presente.

El cap?tulo 3 se titula «Clitic pronouns in the Romance languages» y se debe a Phillip Miller y Paola Monachesi. Contiene un pormenorizado an?lisis de la variaci?n existente en las lenguas rom?nicas en lo relativo a la posici?n de los pronombres ?tonos, las construcciones de doblado, las agrupaciones de cl?ticos, los rasgos morfol?gicos (caso, g?nero y n?mero) que los caracterizan y sus propiedades fonol?gicas, en particular pros?dicas, entre otros aspectos de su gram?tica.

En el cap?tulo 4, titulado «Complex predicates in the Romance languages», Anne Abeill? y Dani?le Godard explican las varias formas en las que se forman estos predicados, particularmente los verbales. Estos ?ltimos se construyen mediante la concatenaci?n de un verbo y alguna otra categor?a, que puede ser no verbal, de manera que los argumentos de la segunda pasan a serlo del conjunto formado por ambas. En el cap?tulo 5 («Auxiliaries and intransitivity in French and in Romance»), G?raldine Legendre y Antonella Sorace analizan la considerable variaci?n que existe en la Romania en lo relativo a la elecci?n del auxiliar con los verbos inacusativos, as? como los factores sint?cticos y sem?nticos que la condicionan.

El cap?tulo 6, «Bare nouns in the Romance languages», se debe a Carmen Dobrovie-Sorin y Brenda Laca, que analizan el significado de los grupos nominales sin art?culo y su distribuci?n sint?ctica, as? como las peculiaridades de los art?culos partitivos. Las autoras explican que los grupos nominales escuetos no denotan tipos (*kinds*) en las lenguas ro-

mances, a diferencia de lo que parece suceder en ingl?s, sino propiedades, por lo que su compatibilidad con las diversas clases de predicados muestra notables variaciones en relaci?n con el ingl?s. Dedicamos una secci?n al portugu?s brasile?o, que admite plurales escuetos en posiciones sint?cticas en las que resultan excluidos en las dem?s variedades rom?nicas.

En el cap?tulo 7, «Negation in the simple clause in the Romance languages», Francis Corblin y Luc?a Toven?a ofrecen un detallado an?lisis de las construcciones negativas. Muestran pormenorizadamente la gran variaci?n que presenta en la Romania la distribuci?n de las palabras negativas preverbiales, seg?n sean o no compatibles con otra negaci?n, y explican las particularidades de la variante de la negaci?n doble que llaman *conegaci?n* (como en franc?s *ne... pas*). El cap?tulo presta especial atenci?n a las propiedades cuantificativas de los indefinidos negativos, entre otros aspectos te?ricos de la sintaxis de la negaci?n. Es menos detallado, en cambio, el an?lisis de los contextos sint?cticos que legitiman la aparici?n de los t?rminos de polaridad negativa. La descripci?n de estos contextos contiene algunos errores en lo que respecta al espa?ol (tabla de la p?gina 279), que deber?an corregirse en una segunda edici?n, y tambi?n si el libro se traduce a nuestra lengua.

El cap?tulo 8 se debe a Jean-Marie Marandin y se titula «Subject inversion and discourse in Romance». Su autor explica en ?l que las generalizaciones necesarias para analizar los sujetos posverbiales no pueden establecerse ?nicamente a partir de las unidades cl?sicas de la estructura informativa de la oraci?n, a pesar de su indudable relevancia, sino que dependen tambi?n de otros factores sint?cticos (notablemente el que la oraci?n sea o no subordinada), as? como de las clases de predicados verbales y de un principio de naturaleza pragm?tica que formula a partir de la interpretaci?n de ciertas expectativas del hablante.

IGNACIO BOSQUE
Real Academia Espa?ola

GONZ?LEZ CALVO, JOS? MANUEL, *Escollos de la sintaxis*, C?ceres, Universidad de Extremadura, 2011, 212 pp.

Bajo un t?tulo tan sugerente como es el de *Escollos de la sintaxis*, el profesor Gonz?lez Calvo ha reunido ocho art?culos que hab?a ido publicando entre los a?os 2002 y 2008 en diversas revistas especializadas y vol?menes colectivos, y que ahora ven la luz de forma conjunta debido a sus muchos puntos en com?n: en todos ellos se analizan aspectos problem?ticos de la sintaxis del espa?ol (*escollos*), que pueden enfocarse (y *salvarse*) desde muy diversas perspectivas.

Antes de centrarme en el contenido del trabajo, quiero destacar que se trata de un volumen con una edici3n exquisita en la que se cuida cada detalle, lo que resulta muy meritorio. La ?nica falta que se le podr?a poner en este sentido es que el primer cap?tulo se deber?a haber adaptado al formato de los dem?s, los cuales no presentan notas y s? bibliograf?a final. La homogeneizaci3n del formato habr?a contribuido a crear una imagen de mayor solidez al volumen. Sólidez que, por otra parte, s? se consigue en el ?mbito del contenido.

El autor nos presenta una primera serie de cap?tulos centrados en las oraciones impersonales y pasivas reflejas, que muestran una continuidad tem?tica. El primero de ellos, «Sem?ntica y sintaxis: *haber* impersonal en espa?ol» comienza con una cr?tica a las frecuentes confusiones entre criterios sem?nticos y sint?cticos a la hora de clasificar los diversos complementos oracionales; se trata de una declaraci3n de principios que va a estar presente en varios de los cap?tulos de este volumen. A continuaci3n y tras mostrar un panorama de la situaci3n latinovulgar, Gonz?lez Calvo se centra en los usos de *haber* impersonal en espa?ol y en los muchos casos de personalizaci3n del verbo a lo largo de la historia (*hubieran algunas cartas*).

El autor profundiza en el uso de *haber* en el siguiente art?culo: «Tensi3n de normas: *haber* impersonal en espa?ol». En este caso se centra en las diferencias dialectales existentes en la actualidad y aboga por la exhaustividad en los trabajos de campo y por el an?lisis de construcciones del tipo de *hubieron mujeres* como un caso de variaci3n ling?stica de tipo sint?ctico.

En «Pasiva, pasiva refleja y transitividad» Gonz?lez Calvo aclara el concepto de «pasiva refleja» y se detiene en la comparaci3n con las construcciones transitivas, a la vez que cuestiona afirmaciones categor?icas como que oraciones transitivas son aquellas que pueden pasarse a pasiva. «No es cierto», dice el autor, «Muchas transitivas admiten la transformaci3n a pasiva y otras muchas no» (p. 74). Entran en juego aqu? factores sem?nticos, morfol3gicos, sint?cticos y pragm?ticos, que son los que pueden explicar este paso a pasiva. Se vuelve, pues, de nuevo, en este art?culo sobre las complejas relaciones entre sem?ntica y sintaxis.

Continuando con el mismo tema, «Pasiva refleja, vacilaciones de concordancia y construcciones inagentivas» introduce el asunto de las vacilaciones de concordancia, provocadas por la confusi3n con otras construcciones muy similares pero carentes de significado pasivo (*Las ropas se secaron al sol*). Tras hacer un recorrido por la historia de la pasiva refleja en lat?n y en las lenguas romances, muestra un panorama de las opiniones vertidas en varias gram?ticas desde mediados del XIX en torno a las pasivas reflejas y a sus frecuentes casos de vacilaci3n de concordancia (*Se busca criados*).

«Hacia la sistematizaci3n de las construcciones pronominales reflejas» es un trabajo que pretende plantear una clasificaci3n de las construcciones pronominales reflejas y para ello se establecen dos grandes grupos: construcciones con reflejo de la funci3n sint?ctica de sujeto y construcciones con reflejo de una funci3n sem?ntica, a los que el autor va a a?adir el de las construcciones con reflejo de una de las personas del discurso. Se hacen subdivisiones en cada uno de los grupos pero en poco m?s de quince p?ginas resulta dif?cil llegar a explicaciones exhaustivas en un tema tan complejo como este.

Si hay un punto en com?n en todos los cap?tulos mencionados, aparte, claro est?, del inter?s por las construcciones impersonales y por las pasivas reflejas, este es la preocupaci3n por la frecuente utilizaci3n de explicaciones sem?nticas para definir conceptos sint?cticos. Esta preocupaci3n sigue observ?ndose en los siguientes cap?tulos, un poco m?s alejados ya tem?ticamente de los anteriores.

Quiz?s «Vacilaciones, variaciones e incorrecciones sint?cticas en el espa?ol actual» es el cap?tulo que presenta una metodolog?a m?s diferenciada en este volumen, pero no por ello deber?a de estar ausente en un libro donde la sintaxis ocupa el lugar predominante. Es de agradecer la perspectiva desde la que se plantea este estudio: se evita el purismo pero se advierte contra la extrema dejadez: expresiones como *detr?s de m?, de esta agua no beber?, la mayor?a de los presentes no entienden...*, catalogadas como infracciones a la norma, son analizadas en profundidad y se explican sus motivaciones y sus condiciones de uso; se critican, eso s?, pero como debe hacerlo un buen docente: analizando su porqu? y asumiendo que lo que hoy es incorrecci3n ma?ana puede ser variaci3n.

«Fraseolog?a y sintaxis» es un cap?tulo que plantea un nuevo escollo que salvar, ya que resulta especialmente dif?cil, como se?ala Gonz?lez Calvo, formular «[...] el lugar que ocupa la fraseolog?a como disciplina ling?ística y qu? relaci3n mantiene con la sintaxis» (p. 154). Pese a que habitualmente la fraseolog?a se ha venido adscribiendo a la lexicolog?a como una subdisciplina de esta, no podemos dejar de estar de acuerdo con el autor en que, al fin y al cabo, las unidades fraseol3gicas parten de combinaciones sint?cticas libres que con el tiempo van fijando las conexiones sint?ctico-sem?nticas de sus componentes, y es esta realidad la que nos permitir? establecer la profunda relaci3n con la sintaxis y, obviamente, tambi?n con la sem?ntica.

Una vez fijada la conexi3n entre sintaxis y fraseolog?a, Gonz?lez Calvo pasa a detenerse en el an?lisis de colocaciones y de lo que ?l denomina rupturas conscientes (la desautomatizaci3n, en palabras de Echenique) en los textos literarios. Es solo un peque?o esbozo que ser?a deseable que continuara en trabajos posteriores.

El ?ltimo de los cap?tulos «Las funciones sint?cticas en el sintagma verbal» es, junto con el anterior, en palabras del autor, uno de los

más alejados del tema propuesto; no lo veo así, ya que el capítulo que acabo de comentar insiste en un escollo realmente importante para la sintaxis y también lo son los contenidos que se presentan en este trabajo, en cuanto que se cuestiona la clasificación tradicional de las funciones sintácticas y se plantea una nueva clasificación no exenta de polémica.

Habría sido de agradecer una reflexión final del autor en la que se incluyeran algunas conclusiones que permitieran al lector ensamblar las diversas propuestas que se han ido haciendo a lo largo del trabajo; no obstante, como señalé al comienzo de esta breve reseña, el hecho de presentar de forma conjunta trabajos que, en un principio, se concibieron de manera aislada, me parece un gran acierto: existen mecanismos de cambio sintáctico que afectan a distintas parcelas de nuestra gramática y solo cuando vemos juntos los estudios realizados podemos percatarnos de que algunas explicaciones son válidas para cuestiones que, en apariencia, solo en apariencia, estaban alejadas y de que los *escollos* no parecen ya tan infranqueables.

ANA SERRADILLA CASTAÑO
Universidad Autónoma de Madrid

GONZÁLEZ RUIZ, RAMÓN y LLAMAS SAÍZ, CARMEN (eds.), *Gramática y discurso. Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 2011, 231 pp.

La aparición de esta colección de trabajos viene a confirmar, además de la vitalidad de las investigaciones sobre las partículas discursivas del español, el hecho de que el nivel de análisis de estos fenómenos los sitúa muy lejos del carácter marginal que han tenido hasta no hace mucho entre los estudios lingüísticos. Esto se refleja en el título, que une «gramática» y «discurso» con una conjunción que no se entiende en su interior como frontera, sino como vínculo indisoluble.

Los editores, Ramón González Ruiz y Carmen Llamas Saíz, profesores del Departamento de Filología de la Universidad de Navarra, con carreras investigadoras claramente enfocadas al discurso, han seleccionado una serie de trabajos realizados por reconocidos especialistas en este campo y que ilustran acertadamente muchos aspectos de un fenómeno marcadamente poliédrico. Como comenta Esteban Tomás Montoro del Arco en la reseña que cierra los estudios, la tradición lingüística de estudio de las partículas discursivas del español es especialmente joven si se compara con cualquier otra categoría, lo que le da un valor especial para los interesados a una panorámica del campo de investigación como la que aquí se presenta.

Los nueve artículos que componen *Gramática y discurso* no aparecen dispuestos temáticamente, lo que quizá responda al deseo de los editores de ofrecer una panorámica heterogénea de las aproximaciones actuales al estudio de las partículas discursivas. Con la sola excepción de dos de ellos, se centran en el comportamiento de elementos concretos. La excepción más clara es la ya citada reseña de Esteban Tomás Montoro del Arco sobre el libro *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy* (Loureda y Acín 2010). En ella aprovecha eficazmente el comentario sobre los artículos de aquella colección para ilustrar la situación actual de los estudios sobre marcadores. Se trata de una panorámica centrada en temas más amplios que los que se ofrecen en el libro que reseñamos ahora y quizá habría sido interesante por ello situarla al inicio como introducción a los temas y problemas que veremos más adelante. Uno de los que introduce es el del mismo uso del término «marcador del discurso», siguiendo la tradición de Portolés 1998 entre otros, en lugar de «partículas discursivas» como encontramos aquí y como el propio E. T. Montoro señala que parece preferido mayoritariamente por los autores de aquel volumen aunque no fuera elegido para el título (en el que nos ocupa ocurre al contrario en más de una ocasión). Montoro introduce sus notas recordándonos los que considera «hitos» fundamentales del estudio de los marcadores en la lingüística española, desde Catalina Fuentes 1987 hasta Martín Zorraquino y Portolés 1999, para después resumir el contenido de los capítulos del libro, dedicados a las relaciones de las partículas discursivas con la prosodia, la morfología, la sintaxis, la semántica, la estructura informativa, etcétera.

La otra excepción, en cuanto artículo no dedicado a partículas concretas, es el capítulo segundo, escrito por María Noemí Domínguez García y dedicado a los «Comentadores del discurso». La autora parte de la necesidad de distinguir entre clases diferentes de marcadores según sus funciones y comportamientos y utiliza la clasificación de Portolés 2001 para centrarse en el subtipo de los organizadores del discurso que funcionan como comentadores. Se trata de partículas que indican «el punto concreto en el que se encuentra, o hasta dónde se ha desarrollado, el discurso». Ejemplos analizados en el artículo son *hasta ahí/aquí, hasta ahora, por el/de momento, pues, bien, así las cosas* y *dicho esto/eso*. Como bien señala la autora, su función estructural no hace que sean elementos prescindibles, sino más bien lo contrario: son característicos del discurso en español y mejoran la cohesión discursiva de manera fundamental. Domínguez propone una subclasificación motivada por coincidencias en los significantes (p. ej. partículas con la preposición *hasta*, partículas con significantes con sentidos temporales como *por el momento*, etc.) y ofrece ejemplos tomados de distintos corpus escritos.

Marta Albelda y Pedro Gras presentan su trabajo sobre «La partícula *ni* en español coloquial», de especial interés por su frecuencia de uso

en el habla y porque este uso le da un carácter de partícula escalar de polaridad negativa que requiere para su interpretación la aceptación de supuestos que no se explicitan en el texto. Los autores toman ejemplos orales del corpus Val.Es.Co para describir, por un lado, el tipo de construcciones gramaticales en que aparece la partícula, distinguiendo un uso como conjunción de otro adverbial, mientras que, por otro lado, muestran su valor discursivo como estrategia comunicativa de intensificación.

María Estellés Arguedas ofrece su estudio sobre «Un caso atípico de gramaticalización: el valor digresor del marcador *por cierto*», que complementa un trabajo previo sobre el valor epistémico de esta partícula, este último claramente más marginal en los usos actuales. El artículo repasa la historia de la partícula desde los primeros documentos existentes, en el siglo XIII y con valor epistémico, hasta los primeros ejemplos en el siglo XVIII de su nuevo uso, resaltando la dificultad que encontramos a menudo para resolver la ambigüedad entre ambos usos. Estellés llama la atención también sobre la imposibilidad de explicar el cambio diacrónico de sentido de *por cierto* a partir del significado original, como suele hacerse con este tipo de partículas. En este caso, propone explicarlo a través del hecho de que apareciera siempre en estructuras parentéticas, de que ello haya permitido que su sentido se haya podido reducir a una imagen esquemática con apenas el sentido original de valoración positiva, así como un proceso final de rutinización exitosa que ha favorecido su uso.

La «Conexión y debilitamiento asertivo: *igual, igualmente, lo mismo*», presentado por Catalina Fuentes Rodríguez como derivado de su proyecto mayor de un *Diccionario de conectores y operadores del español*, 2009, también abunda en esta característica típica de las partículas discursivas que consiste en responder a funciones diferentes dependiendo del contexto. El artículo ofrece ejemplos, extraídos del corpus CREA, del uso de *igual* como adjetivo comparativo, conector de adición, operador modal y conector concesivo; de *igualmente* como adverbio de relación aditiva, de igualdad y de relacionante supraoracional; y de *lo mismo* como complemento comparativo del verbo, con valor aditivo, como conector y como operador modal de hipótesis o debilitamiento asertivo.

«Eco y emoción: funciones pragmadiscursivas de algunos fraseologismos somáticos con *narices*» de Ramón González Ruiz e Inés Olza traslada al ámbito de la fraseología estos límites difusos entre los sentidos y las categorías de las partículas discursivas. Su trabajo parte del estudio de las unidades fraseológicas de significado metalingüístico con lexemas de partes del cuerpo humano para centrarse en aquellas que contienen «narices» y tienen significado de naturaleza pragmático-discursiva. El artículo repasa su tratamiento en los diccionarios y las diferentes funciones (modalidad, exclamación, actos disentivos y función

ecoica) que se ejemplifican con fragmentos de varios corpus escritos. Los autores destacan la motivaci3n figurativa de estas locuciones que tienen en com?n la expresi3n de rechazo hacia un discurso anterior.

Mercedes Marcos S?nchez realiza en «Deliberar para (re)formular: a prop3sito del marcador *bien mirado*» una primera aproximaci3n a esta locuci3n como marcador de reformulaci3n no parafr?stica. Al igual que en algunos de los art?culos anteriores, la autora reflexiona sobre la formaci3n de la part?cula, en este caso a partir del verbo de percepci3n *mirar*, para centrarse despu?s en los usos actuales. Tambi?n en este caso se observan en el an?lisis diacr3nico desplazamiento y debilitamiento sem?nticos acompa?ados de cambios gramaticales y distribucionales, que aqu? se ilustran con ejemplos de los corpus CORDE y CREA, as? como una importante variedad de funciones en los ejemplos contempor?neos.

Salvador Pons Border?a y Scott Schwenter estudian «Los significados pr3ximo y polar de *casi*» dentro de un marco te3rico cercano al utilizado por Horn 2002 y Ziegler 2010 para el an?lisis de part?culas del ingl?s. Como ocurr?a con el trabajo sobre *ni*, esta part?cula tiene un especial inter?s desde el punto de visto cognitivo puesto que implica interpretaciones no explicitadas en el discurso. Los autores repasan los distintos significados intentando desentra?ar qu? contenidos son sem?nticos y cu?les dependen del contexto para concluir que la indicaci3n de cercan?a es el significado codificado sem?nticamente en *casi* (lo que denominan su componente pr3ximo) mientras que los usos de esta part?cula dependen de un componente de direccionalidad.

Por ?ltimo, el art?culo «*En realidad, realmente, t? ya no me quieres*. Part?culas discursivas basadas en el valor argumentativo de lo real» de Raquel Taranilla analiza los diferentes valores de estas part?culas a partir de la disociaci3n apariencia/realidad y con ejemplos del corpus CREA. En este caso, los usos est?n claramente relacionados con estrategias argumentativas ya que muestran un compromiso con la veracidad de un discurso y la denuncia de la falsedad de aquellos otros que no concuerden con este.

La mayor?a de los art?culos rese?ados describen trabajos que podr?amos enmarcar dentro de la llamada ling?ística de corpus ya que basan sus afirmaciones en lo que muestran algunas de las colecciones de textos m?s utilizadas para el estudio tanto sincr3nico como diacr3nico del espa?ol, como son los corpus CREA, CORDE y Val.Es.Co. Aunque se echan de menos datos cuantitativos sobre el predominio de algunos usos de las part?culas, que se alega en ocasiones sin aportar cifras, el uso sistem?tico de corpus le da un valor a?adido al volumen, no solo por cuestiones metodol3gicas, sino tambi?n por los variados descubrimientos que los textos ofrecen en los diversos intentos de an?lisis y categorizaci3n de las part?culas que en el libro se presentan.

Las investigaciones ofrecidas dan al lector una imagen muy acertada de algunas de las part?culas discursivas m?s utilizadas en nuestra lengua y tambi?n resaltan en conjunto algunos de los rasgos m?s interesantes de estos elementos. De especial importancia parece ser su impresionante heterogeneidad en formas, funciones y uso, que hacen que sean con frecuencia ambiguas y casi siempre dif?ciles de clasificar. En este sentido, el objeto de estudio aqu? elegido no podr?a ser de mayor inter?s para la comprensi?n del funcionamiento del espa?ol. Los trabajos propuestos, sin pretender agotar un an?lisis que requiere de mucho esfuerzo a?n, sin duda nos ayudan, con informaci?n precisa y variedad de hip?tesis, a entender mejor los or?genes y usos de la que probablemente sea la categor?a de palabras m?s resbaladiza por desempe?ar sus funciones en la frontera difusa entre gram?tica y discurso.

MANUEL ALC?NTARA PL?A
Universidad Aut?noma de Madrid

HUMMEL, MARTIN; KLUGE, BETTINA y V?ZQUEZ LASLOP, MAR?A EUGENIA (eds.),
Formas y f?rmulas de tratamiento en el mundo hisp?nico, M?xico D.F.-Graz,
El Colegio de M?xico-Karl Franzens Universit?t, 2010, 1193 pp.

Los primeros estudios sobre tratamiento tuvieron un car?cter estrictamente filol?gico y se realizaban desde un punto de vista diacr?nico e hist?rico y de una manera no sistem?tica, es decir, no se somet?an los datos a un m?todo definido ni se explicitaba el corpus manejado o no se hac?a referencia concreta a las fuentes utilizadas. Desde su inicio, las diferencias en las formas de tratamiento han sido reconocidas como un hecho ling? ?stico eminentemente social, en donde exist?an unos condicionamientos sociales y estil?sticos que delimitaban el uso de una u otra f?rmula de tratamiento, pero los estudios no llegaban a establecer una correlaci?n sistem?tica entre factores ling? ?sticos y sociales.

Dentro de los primeros estudios sobre tratamiento en el mundo hisp?nico, cabe destacar las investigaciones llevadas a cabo por St. Clair Sloan, quien en 1922 realiza un importante estudio sobre los valores de *t? , vos* y *vuestra merced* en la primera parte del *Quijote*, y es considerado como el predecesor de los estudios hist?ricos sobre f?rmulas de tratamiento en espa?ol.

A partir de aqu?, aparecen importantes trabajos que analizan las formas de tratamiento en obras literarias consideradas como cl?sicas: Rogers 1924 analiza el tratamiento en las *Novelas ejemplares* de Cervantes; Wilson 1940, realiza un estudio de las formas *?l* y *ella* en algunas comedias de Tirso de Molina, Lope de Vega y Calder?n de la Barca; Pl? C?rceles 1923, por su parte, realiz? un estudio de fon?tica hist?rica en

obras literarias de los siglos XVI y XVII que lo llevan a datar en 1620 la primera documentación de la forma *usted*, presentando además un cuadro sinóptico de la evolución fonética de dicha forma.

Otro de los trabajos considerados pioneros en los estudios de tratamiento en español es el de Frida Weber de Kurlat 1941, quien investigó las formas de tratamiento en el habla porteña de Buenos Aires, a partir de la influencia de factores sociales extralingüísticos como la edad, el estatus social o el sexo.

El modelo filológico de Lapesa 1970a se ha constituido como punto de partida de muchos de los estudios históricos sobre tratamiento que se han realizado hasta la actualidad. En él, Lapesa partía de documentación muy variada (gramáticas y tratados áureos, diccionarios y textos literarios como el *Mío Cid*), para analizar las formas de interlocución *tú*, *vos* y *vuesa merced*, basándose en la información sociolingüística contenida en estos textos clásicos. En su estudio, Lapesa consideraba los condicionamientos sociales como edad y sexo, y otros condicionantes de estilo, que delimitan el uso de una u otra forma de tratamiento, aunque no llegó a realizar una correlación sistemática de estas variables.

En otro importante trabajo, Lapesa 1970b rastreó los orígenes del «voseo» y trazó las trayectorias de las formas *vos* y *vosotros* en España y América, llegando a concluir que estas formas toman caminos contrarios y crean tendencias contrapuestas. Con estos dos trabajos, Lapesa «depura el método filológico de los primeros estudios sobre tratamiento, lo perfecciona y crea un modelo porque busca con una rigurosidad incuestionable el dato empírico que arroje luz» (cf. Medina Morales, p. 25 «La metodología en los estudios sobre formas y fórmulas de tratamiento en español»).

El modelo teórico sobre la semántica del poder y la solidaridad de Brown y Gilman 1960 ha servido de base a buena parte de las investigaciones sobre tratamiento realizadas hasta la década de los noventa. Bajo este nuevo enfoque, se dio un giro en estos estudios, al permitir considerar el poder y la solidaridad como factores extralingüísticos que permiten determinar el carácter asimétrico o simétrico de las formas de tratamiento. Otro de los aspectos considerados importantes en este trabajo es la utilización de cuestionarios como método para la recopilación de datos, principalmente aquellos diseñados para la realización de estudios dialectológicos.

A pesar de que la obra de Brown y Gilman es más una teoría que un método, muchos de los trabajos sobre tratamiento posteriores a su publicación en 1960 se basan en este modelo que trata de estudiar sistemáticamente las formas y fórmulas de tratamiento dentro de las dimensiones extralingüísticas del poder y la solidaridad, considerando el carácter simétrico o asimétrico de estos.

Gracias a la gran acogida que tuvo la obra de estos dos autores en Latinoamérica, apareció sobre esta época una gran producción de estudios sobre las formas de tratamiento en el español de América, lo que no resulta casual si consideramos que desde hacía algún tiempo se habían adelantado importantes trabajos sobre formas de tratamiento, en especial sobre el estudio del «voseo». Algunos de los autores más importantes de esta etapa son Henríquez Ureña 1931, Tiscornia 1930 y Rona 1967, quien empleó un método dialectal muy sistemático, dada la amplitud de su estudio que pretendía abarcar todo el continente. Para ello, utilizó encuestas por correspondencia, mejorando el punto de vista general y realizando correcciones para algunas áreas geográficas.

Desde su creación, los estudios de tratamiento han experimentado un gran auge que se ha visto reflejado no solo en el importante caudal de trabajos publicados, sino en la creación de nuevas disciplinas lingüísticas como los estudios sobre cortesía, que se desarrollaron precisamente a partir de los estudios sobre tratamiento. En este nuevo terreno hay que mencionar los trabajos de Brown y Levinson 1978, 1987, quienes crearon una teoría basada en la imagen pública (*face*) y en las estrategias de cortesía que entran en juego precisamente para salvar esta imagen. Según estos autores, los sistemas de tratamiento constituyen una manifestación gramaticalizada de las estrategias de cortesía, entendidas como mecanismos destinados a minimizar los riesgos psicológicos que todo contacto comunicativo conlleva.

Algunas de las gramáticas más importantes publicadas en los ochenta recogen los principales cambios experimentados en los usos pronominales de los tratamientos en español, basándose principalmente en el tipo de relación que puede darse entre hablante y oyente. Un trabajo destacado por ser pionero, es el de Alba de Diego y Sánchez Lobato 1980, quienes además del estudio pronominal analizan las formas nominales, determinando que el grado de distancia existente entre los hablantes condiciona el uso del nombre propio, proponiendo un paradigma de relaciones en las que domina por un lado la solidaridad y por otro el poder.

Sobresalen igualmente dentro de los estudios con enfoque sociolingüístico, los trabajos de Ruiz Morales 1987, quien estudia las fórmulas de tratamiento en Colombia a través de la observación directa como participante, y el de Pérez Guerra 1988, que estudia a través de encuestas el uso de *su merced* y su vigencia en la República Dominicana, siendo el único estudio sobre esta forma nominal que he hallado hasta el momento.

Igualmente en los años ochenta, se comienza a publicar una gran cantidad de trabajos que siguen un enfoque diacrónico en los que se estudian las formas y fórmulas de tratamiento en español de etapas anteriores, dentro de los que sobresalen el trabajo de Fontanella de

Weinberg, con el que se inicia en 1970 el estudio sociolingüístico histórico de las formas de tratamiento y una línea de trabajo que se ha consolidado a través de tres décadas.

En la década de los noventa, los estudios sobre tratamiento cobran una mayor madurez, gracias, entre otros aspectos, a la consolidación de la pragmática como ciencia lingüística, que permite la incorporación de nuevos criterios dentro del análisis de las formas de tratamiento, como los que atienden a la variación estilística, los contextos situacionales o las actitudes lingüísticas. Además de la relación existente entre hablante y oyente, desde este nuevo enfoque se tiene en cuenta el contexto y su importancia en el momento de determinar el valor de los pronombres de tratamiento. Es el caso por ejemplo de los pronombres *tú/usted*, cuyos significados no son necesariamente el de «familiaridad/formalidad», sino que su valor aparece determinado por el contexto en que se usan.

Igualmente en los noventa, aparece un nuevo enfoque metodológico, la socio-pragmática, creado a partir de dos disciplinas: la sociolingüística y la pragmática, que permite considerar los factores sociales que están presentes en el uso de las formas de tratamiento, a la vez que tiene en cuenta la relación personal y la intencionalidad de los hablantes.

Actualmente, los estudios sobre formas y fórmulas de tratamiento han experimentado una gran renovación en cuanto a las metodologías utilizadas para su desarrollo. A pesar de que aún se conservan algunos métodos considerados como clásicos dentro de los estudios de tratamiento (la utilización de cuestionarios como herramienta para la recogida de datos; la inclusión de variables sociolingüísticas como la edad, el sexo, estatus o parentesco, etc.), en los últimos años se han venido desarrollando nuevas líneas de investigación –además de la sociopragmática– que pretenden profundizar en el análisis de los factores extralingüísticos que influyen y determinan la utilización de las formas y fórmulas de tratamiento por parte de los hablantes, como en el caso de la sociolingüística histórica, la psicopragmática y los estudios de cortesía.

Los estudios sobre las formas y fórmulas de tratamiento proveen de información de gran riqueza para distintas disciplinas, ya que a partir de sus resultados se pueden observar las principales transformaciones lingüísticas y sociales que han experimentado a lo largo de la historia, el comportamiento asumido por los interlocutores en una situación comunicativa (debido a factores como la identidad de los participantes o la relación que se establece entre ellos), y los valores culturales presentes en una época y sociedad determinada que se manifiestan a través de las formas de tratamiento.

El estudio de las formas y fórmulas de tratamiento en una comunidad de habla implica ya de por sí un gran reto, pues supone el conocimiento de los diferentes comportamientos sociales así como las reglas culturales que ponen en marcha los interlocutores en todo acto comu-

nicativo. La presencia o ausencia de distancia social, el grado de respeto que hay entre ellos, la edad, el sexo, su inclinación política, etc., pueden influir en la elección y utilización de una u otra forma de tratamiento.

Ahora bien, si a esto le sumamos la especial condición del español, donde coexisten distintas variedades o dialectos –cada una con normas y características que pueden resultar distantes– distribuidas en una extensa área geográfica, el estudio de las formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico constituye un reto aún mayor.

Y es en este contexto donde aparece *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, un volumen temático que da un primer paso en el proceso de consolidación de esta línea de investigación, que en el caso del español, permite descubrir y profundizar en el conocimiento de nuestra lengua, concretamente en la forma de trato verbal, y promete ser una fuente obligada en las futuras investigaciones sobre tratamiento.

Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico es el resultado del trabajo coordinado por Martin Hummel, Bettina Kluge (del Instituto Karl-Franzens de la Universidad de Graz) y María Eugenia Vázquez Laslop (del Colegio de México), quienes convocaron a más de cuarenta investigadores de ambos lados del Atlántico para dar cuenta de los avances de las diferentes investigaciones realizadas hasta el momento. El origen de esta iniciativa se puede encontrar en el coloquio sobre «Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispano», celebrado en la Universidad de Graz (Austria) en mayo de 2006.

Los cuarenta y seis trabajos que conforman este amplio volumen temático, corresponden a las contribuciones de diferentes investigadores –algunos de los cuales estuvieron presentes en el congreso de Graz–, y se encuentran agrupados en cinco capítulos o áreas temáticas, que, más allá de constituir una clasificación cerrada, pretenden servir de guía al lector.

En la primera parte, «Teoría y metodología», se muestran los principales trabajos y corrientes teóricas que han servido para la consolidación de los estudios sobre formas y fórmulas de tratamiento, así como de las diferentes metodologías utilizadas a lo largo de su desarrollo: hablamos por ejemplo de los primeros estudios de St. Clair Sloan 1922 sobre los valores de *tú, vos* y *vuestra merced* en la primera parte del *Quijote*; el modelo filológico de Lapesa 1970a; el modelo teórico de Brown y Gilman 1960 sobre la semántica de la «solidaridad» y el «poder»; el modelo de Brown y Levinson 1978-1987 sobre cortesía; la Pragmática, la Socio-pragmática, etcétera.

En la segunda parte, «Estado de la cuestión por regiones», se presentan los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en diferentes países del mundo hispano, así como el origen y desarrollo de los actuales pronombres de tratamiento y sus respectivos usos en las regiones analizadas.

En el tercer cap?tulo, «Historia y diacron?a», se hace un recorrido por la historia y evoluci?n de los estudios de tratamiento en el mundo hispanohablante, donde se muestran las primeras formas de tratamiento en el espa?ol medieval peninsular y su posterior desarrollo en Am?rica. Para ello, los investigadores se sirven de diferentes tipos de corpus, desde cartas personales hasta documentos hist?ricos y oficiales, en los cuales se hace presente el continuo cambio que las formas y f?rmulas de tratamiento han seguido a lo largo de la historia.

En el cuarto cap?tulo, «Diatop?a y sociolingüística», se analizan los diferentes factores sociolingüísticos que intervienen y definen las características y condiciones de las formas y f?rmulas de tratamiento utilizadas por los participantes del acto comunicativo, como la edad, el sexo, la profesi?n, la clase social, el car?cter oficial o informal de la situaci?n comunicativa, etc. Igualmente, a partir del an?lisis de las formas y f?rmulas de tratamiento, se pueden observar las principales transformaciones sociales de una comunidad o grupo etario concreto.

En el cap?tulo cinco, dedicado a la «Pragm?tica», se observan factores como la personalidad, la construcci?n de la identidad, los objetivos conversacionales propuestos, la necesidad de salvaguardar la imagen p?blica (*face*), la utilizaci?n de estrategias de cortes?a verbal, etc., que entran en juego en el momento de elegir las formas de tratamiento por parte de los hablantes. A trav?s de la aportaci?n de la pragm?tica a los estudios de tratamiento se puede observar la importancia de las formas y f?rmulas de tratamiento en la construcci?n de una imagen social, pudiendo determinar no solo el ?xito o el fracaso del acto comunicativo propuesto, sino la aceptaci?n o rechazo social del hablante en un grupo o comunidad.

Formas y f?rmulas de tratamiento en el mundo hisp?nico presenta un amplio panorama sobre el origen y desarrollo de los estudios sobre las formas de tratamiento en espa?ol, a la vez que muestra las diversas metodologías utilizadas en su proceso de consolidaci?n como disciplina lingüística, que va desde el car?cter filol?gico de los primeros estudios sobre tratamiento, pasando por diferentes disciplinas como la Dialectolog?a, la Lingüística, la Sociolog?a, la Psicolog?a, la Pragm?tica, hasta llegar a la utilizaci?n de m?todos interdisciplinarios como lo son la Sociolingüística, la Sociopragm?tica o la Etnolingüística.

Con la presentaci?n de este importante trabajo se crea un punto de encuentro com?n de los estudios sobre tratamiento anteriores, sirviendo de punto de referencia y parada obligada de futuras investigaciones.

DIEGO JAVIER GALLEGO GALLEGO
Universidad de Alcal?

FANT, LARS y HARVEY, ANA M.^a (eds.), *El di?logo oral en el mundo hispano-hablante. Estudios te?ricos y aplicados*, Madrid-Fr?ncfort del Meno, Iberoamericana Vervuert, 2011, 319 pp.

El volumen que rese?amos responde al objetivo de «promover los estudios del di?logo en lengua espa?ola» (p. 13) que ha cimentado la colaboraci?n cient?fica dentro del Proyecto «Estudios de Interacci?n Verbal en Estocolmo y Santiago» (EIVES), desarrollado desde 2006 por investigadores de la Universidad de Estocolmo y la Pontificia Universidad Cat?lica de Chile (<www.uc.cl/letras/html/EIVES_texto_1.pdf>). Sus editores –Lars Fant (Estocolmo) y Ana M.^a Harvey (Santiago de Chile)– indican en sus p?ginas introductorias (pp. 13-15) que el ?nico hilo tem?tico definido *a priori* para todas las contribuciones del libro es la atenci?n a la «interacci?n verbal oral», en consonancia con el giro anal?tico hacia la *parole* experimentado por la Ling?istica de las ?ltimas d?cadas (cf. tambi?n a este respecto las reflexiones incluidas por Luisa Granato en el Pr?logo, pp. 9-11). El volumen sacrifica, as?, las ventajas que podr?a ofrecer una especializaci?n tem?tica mayor –por ejemplo, en el an?lisis de un g?nero o un mecanismo concreto de la interacci?n oral– en aras de una cierta heterogeneidad tanto en los aspectos del di?logo oral tratados (deixis personal, modalidad, g?neros discursivos, entre otros), como en las metodolog?as y enfoques empleados por los autores (pragm?tica y/o an?lisis del discurso, teor?a de la cortes?a, ling?istica basada en corpus, etc.), y las variedades internas del espa?ol escogidas como objeto de estudio (espa?ol de Espa?a, Chile, M?xico o Per?). La mencionada heterogeneidad no va, sin embargo, en menoscabo de la coherencia global del volumen, que comparte un trasfondo com?n de intereses –analizar, en suma, el car?cter complejo y dinámico del di?logo oral– y ofrece, con base en esta variedad, un rico di?logo entre muchas de sus contribuciones –cf., por ejemplo, el tratamiento del g?nero del juicio oral llevado a cabo paralelamente por Antonio Briz (pp. 139-161) y Mar?a Bernal (pp. 163-189); o la confluencia en el an?lisis de la modalidad que se da entre las contribuciones de Lars Fant (pp. 119-138) y Estrella Montol?o (pp. 95-118) (cf. tambi?n *infra*)–.

De esta forma, la ordenaci?n de los cap?tulos de *El di?logo oral en el mundo hispanohablante* obedece –aunque esto no se indique expl?citamente– a la siguiente divisi?n tem?tica:

- 1) «Panorama y teor?a generales», que contiene el trabajo de Luis Cort?s Rodr?guez («La oralidad y su tem?tica discursiva a partir de 2000», pp. 17-34) que presenta un panorama de los estudios te?ricos y emp?ricos sobre las formas y los mecanismos de la oralidad registrados en la bibliograf?a 2000-2008 del grupo ILSE

de la Universidad de Almer?a (<<http://www.grupoilse.org>>) y la contribuci?n de Per Linell («Reconsiderando la teor?a y pr?ctica del an?lisis del di?logo», pp. 35-65), quien glosa el alcance de dos niveles anal?ticos fundamentales para el di?logo: el de los Proyectos Comunicativos –unidades b?sicas de organizaci?n discursiva– y el de los Tipos de Actividad Comunicativa –entendidos como los encuadres/marcos o subg?neros de interacci?n definidos, entre otros aspectos, por los contextos sociales en que se producen–.

- 2) «Elementos y mecanismos relevantes en la interacci?n verbal oral»: en este bloque, Irene Fonte y Rodney Williamson («Hacia una redefinici?n de la deixis personal en el espa?ol oral: un estudio conversacional», pp. 67-94) desarrollan un an?lisis de los fen?menos indicadores de deixis personal en un corpus de conversaciones de j?venes mexicanos, entendi?ndola, de este modo, como un mecanismo que se modula en la interacci?n conjunta entre dos o m?s hablantes. Como hemos se?alado m?s arriba, los cap?tulos de Estrella Montol?o Dur?n («Mitigaci?n del compromiso asertivo y mecanismos argumentativos en la oralidad: los operadores de debilitamiento», pp. 95-118) y Lars Fant («Modalizaci?n discursiva en el di?logo oral», pp. 119-138) abordan diversos aspectos de la articulaci?n de la modalidad en el discurso oral. Montol?o Dur?n se ocupa de caracterizar los entornos discursivos orales y los patrones/efectos argumentativos asociados a varios operadores de debilitamiento de origen temporal (*en principio, de momento, por el momento, por ahora*), en relaci?n, tambi?n, con otro operador de origen no temporal (*en teor?a*). Fant analiza desde una perspectiva m?s amplia y general diversas unidades empleadas en espa?ol para expresar la modalidad epist?mica (*modalizaci?n de la confiabilidad*), la modalidad en el plano interactivo (*modalizaci?n de la intersubjetividad*, por ejemplo, en la expresi?n del acuerdo y del desacuerdo) y los contenidos modales relacionados con la formulaci?n del discurso (*modalizaci?n del acierto de la formulaci?n*).
- 3) «(Sub)g?neros de la comunicaci?n oral», tem?tica en la que se engloban los cap?tulos de Antonio Briz («El juicio oral: un subg?nero de lo +formal», pp. 139-161), Mar?a Bernal («La oralidad en la situaci?n de juicio. An?lisis de los rasgos coloquiales en el juicio del 11-M», pp. 163-189), Carmen Garc?a («¿No podr?a hacer otra cosa para que me den el pr?stamo? Un estudio sociopragm?tico de interacciones de servicio entre participantes de Lima», pp. 191-216) y –aunque se incluya de modo separado al final del volumen– Ana Mar?a Harvey y Marcela Oyadenel («Roles en conversaciones poli?dicas», pp. 277-300). Los trabajos de Briz y

Bernal resultan complementarios en su tratamiento del (sub)género del juicio oral, pues, mientras el primer autor desarrolla una caracterización de este en tanto que molde discursivo (extremadamente) «formal» –definido, en última instancia, por su fuerte ritualización y la marcada jerarquía entre sus participantes–, la segunda demuestra sobre la base de un corpus real –vista oral durante el juicio por los atentados del 11-M de Madrid– que el registro coloquial se filtra en todos los niveles del lenguaje empleado en este marco inicialmente formal por los propios profesionales de la justicia. Por su parte, las contribuciones de García y Harvey y Oyadanel abordan –respectivamente– el análisis de las interacciones de servicio (peticiones de préstamo en Lima desde la perspectiva de la cortesía) y los diálogos de reuniones de estudio de alumnos chilenos (definición y distribución de roles funcionales en la conversación).

- 4) «Otros parámetros de especificación del diálogo oral», como pueden ser las características del hablante. En este sentido, el capítulo de Lars Fant, Fanny Forsberg y Carlos Olave Roco («Cómo pedirle dos días de permiso al jefe: el alineamiento pragmático de usuarios avanzados de EL2 en diálogos asimétricos», pp. 219-249) analiza comparativamente el comportamiento pragmático de hablantes no nativos (con nivel avanzado en el dominio del español) y nativos en diálogos asimétricos grabados en Chile. La contribución de Anna-Brita Stenström y Annette Myre Jørgensen («La pragmática contrastiva basada en el análisis de corpus: perspectivas desde el lenguaje juvenil», pp. 251-276) examina diversos y ricos puntos de contraste –aspectos de la organización discursiva, la regulación de la interacción o la expresión de la modalidad– entre el habla de adolescentes de Londres (corpus COLT, <<http://www.hd.uib.no/colt/>>) y Madrid (corpus COLAm, <<http://www.colam.org/>>).

Contribuciones como las de Stenström y Jørgensen, basadas en el análisis de corpus orales reales –y disponibles, además, en versión electrónica para su manejo y consulta por parte de toda la comunidad de investigadores–, subrayan uno de los puntos fuertes de este libro: los análisis de la mayor parte de sus trabajos se sustentan en corpus orales (Fant, Forsberg y Olave Roco; Fonte y Rodney Williamson; Harvey y Oyadanel; Stenström y Jørgensen) o muestras reales y recientes de habla (Bernal; Fant; García), alejándose así de la introspección del propio lingüista o del examen de corpus escritos –diálogos ficticiales, por ejemplo– en el empeño de desvelar el funcionamiento de los mecanismos más propios del diálogo oral. En este sentido, es de justicia señalar, asimismo, que la virtud de este libro –el contener investigaciones basadas en corpus

orales reales– es ya m?s una costumbre que una excepci?n en el campo de los estudios sobre la interacci?n verbal oral en espa?ol –v?ase, a este respecto, la labor de investigaci?n desarrollada en los ?ltimos a?os por los grupos o proyectos Val.Es.Co (<<http://www.valesco.es/>>), ILSE (<<http://www.grupoilse.org/>>), PRESEEA (<<http://www.linguas.net/preseea/>>), EDICE (<<http://edice.org/>>) o COLA (<http://www.colam.org/>).

Por lo dem?s, creo necesario destacar que las cuestiones que, dentro del an?lisis del di?logo oral en espa?ol, son tratadas en este libro coinciden, de hecho, con aquellas que m?s inter?s han despertado en los ?ltimos a?os, de acuerdo con el panorama ofrecido por Luis Cort?s en su contribuci?n (cf. *supra*): fen?menos como la deixis, la construcci?n de la modalidad, la regulaci?n de la cortes?a o la explotaci?n de ciertos marcadores del discurso; o g?neros como la conversaci?n o los juicios orales. Iniciativas editoriales como esta, o monograf?as que traten estas mismas cuestiones u otras que hayan recibido hasta ahora menos atenci?n deben ser, por tanto, bienvenidas en el terreno del an?lisis del discurso oral.

IN?S OLZA

Universidad de Navarra. GRADUN/ICS

L?PEZ MEIRAMA, BEL?N (ed.), *Estudios sobre disponibilidad l?xica en el espa?ol de Galicia*, Universidade de Santiago de Compostela, colecci?n *LALIA Series Maior*, 24, 2011, 266 pp.

Desde hace varios a?os se est? desarrollando en Espa?a y en algunos pa?ses de Hispanoam?rica un proyecto atractivo y ambicioso, dirigido por Humberto L?pez Morales, que trata de determinar y fijar mediante diccionarios la llamada «disponibilidad l?xica de la comunidad panhisp?nica». Para tener m?s informaci?n sobre el desarrollo de este proyecto, sus objetivos, metodolog?a, hallazgos hasta este momento, estado actual, etc., podemos encontrar informaci?n de primera mano, muy ?til y muy detallada, en trabajos recientes¹.

Son muchas las investigaciones, como decimos, que se han publicado en los ?ltimos a?os referidas a la disponibilidad l?xica, principalmente art?culos que recogen los resultados, tanto cuantitativos como cualitativos, de los distintos estudios de disponibilidad que se est?n llevando a cabo en Espa?a e Hispanoam?rica. Tambi?n se est?n publicando, en formato libro, los diccionarios de l?xico disponible de cada provincia espa?ola y algunos por comunidad aut?noma, como es el caso del *L?xico disponible del espa?ol de Galicia*, realizado por la investi-

¹ Todos los trabajos est?n recogidos en la p?gina web de Dispolex: <www.dispolex.com>.

gadora Bel?n L?pez Meirama, quien analiza, junto a su equipo gallego, los datos vertidos en esta obra para editar un nuevo libro, *Estudios sobre disponibilidad l?xica en el espa?ol de Galicia*, cuyos contenidos manifiestan la riqueza y variedad l?xica aprovechable para el estudio y la ense?anza del espa?ol de Galicia, como ella misma justifica en la introducci?n: «lejos de suponer la culminaci?n de un trabajo, este diccionario se ha convertido en la primera etapa de un camino abierto, que en estos ?ltimos a?os se ha bifurcado en dos direcciones: la elaboraci?n de un diccionario de l?xico disponible gallego y la investigaci?n de diversos aspectos del l?xico espa?ol en el noroeste peninsular» (p. 13).

El exhaustivo an?lisis realizado en los listados del l?xico disponible de la comunidad gallega, recogidos en *Dispogal* ofrece como resultado este serio trabajo, dividido en cinco cap?tulos, presentados al principio de la obra y seguidos del ?ndice estructural de cada uno de ellos.

El primer cap?tulo es «La presencia del gallego en el l?xico disponible del espa?ol de Galicia. An?lisis formal y funcional», de Mar?a ?lvarez de la Granja (Instituto da Lingua Galega, Universidade de Santiago de Compostela). El objetivo de este trabajo es estudiar la influencia actual del gallego en el l?xico disponible del castellano de alumnos de 2.º de Bachillerato de Galicia. Estudia especialmente las expresiones marcadamente gallegas en el l?xico disponible del espa?ol de Galicia desde dos perspectivas diferentes y complementarias, una formal y otra funcional. Formalmente, expone los diferentes tipos de fen?menos de contacto: formas sin adaptaci?n de ning?n tipo, formas adaptadas a la fon?tica o morfolog?a del gallego, calcos sem?nticos y calcos morfol?gicos. Funcionalmente, vuelve a los fen?menos en contacto que responden a motivaciones de diverso tipo: pr?stamos integrados, interferencias biling?es, lapsus biling?es y cambios de c?digo. Es especialmente destacable la conclusi?n que realiza al exponer que el an?lisis de las expresiones gallegas o con influencia del gallego es una buena muestra de la hibridaci?n propia de las comunidades biling?es y de la tendencia de los hablantes a escapar de limitaciones impuestas sobre el uso de su repertorio ling?stico (p. 79).

El segundo cap?tulo es «L?xico rural y l?xico urbano», de Bel?n L?pez Meirama (Universidade de Santiago de Compostela). La autora estudia el contraste entre el l?xico de los estudiantes de los centros de ense?anza rurales y el de los estudiantes de los centros de ense?anza urbanos, cuantitativa y cualitativamente. Por un lado, se analizan los datos de producci?n media de palabras de unos y otros, cruzando esta variable social con la de nivel sociocultural y la de la lengua habitual. Por otro, estudia la divergencia l?xica en nueve de los dieciocho centros de inter?s que componen la muestra. La aportaci?n m?s curiosa, ling?sticamente hablando, del contraste rural/urbano gallego es que, frente a la mayor?a de las investigaciones que manifiestan claras dife-

rencias entre l?xico rural y urbano, en este trabajo se presentan como dos grupos con un l?xico bastante homog?neo, tanto en la cantidad de palabras aportadas como en las m?s disponibles. Hay que hacer notar, sin embargo, que efectivamente se detectan algunas diferencias entre ambos grupos, como que los j?venes rurales tienen una mayor tendencia a alejarse del n?cleo l?xico constitutivo del centro de inter?s, a desviarse del n?cleo tem?tico y no responder exactamente a la categor?a gramatical esperada o a usar menos t?rminos extranjeros.

El tercer cap?tulo es «L?xicos disponibles de zonas biling?es: interferencias sobre el espa?ol», de Jos? Antonio Bartol Hern?ndez (Universidad de Salamanca). Destaca su autor la metodolog?a de la disponibilidad l?xica, que a?na criterios de Lexicoestadística y de Socioling?ística. A partir de esta metodolog?a se obtiene «una foto bastante n?tida sobre las unidades l?xicas utilizadas en una zona determinada (comunidad de habla)» (p. 157). Aprovechando la extensi?n de los estudios de disponibilidad l?xica a las zonas biling?es, en este cap?tulo se analiza la presencia de vocablos pertenecientes al catal?n, vasco o gallego en los listados de disponibilidad l?xica del espa?ol de zonas biling?es. As?, se plantean como objetivos:

- a) detectar los campos l?xicos m?s propicios a la presencia de estas palabras;
- b) estudiar las diferencias entre las distintas situaciones socioling?ísticas en las que est?n las zonas analizadas;
- c) valorar el grado de integraci?n de estas palabras en la comunidad de habla.

Tras exponer los resultados, Bartol Hern?ndez destaca una cuesti?n que inequ?vocamente va a afectar a las conclusiones finales, siempre dependientes de factores como la participaci?n en las encuestas de informantes monoling?es en una u otra lengua (dentro de zonas biling?es) y biling?es, sin tener claro en muchas ocasiones cu?l es su verdadera lengua materna, o los diferentes procesos cognitivos a los que se ven sometidos informantes biling?es o monoling?es ante la encuesta.

Sin bien es cierto que en las conclusiones se puede leer: «hemos podido acercarnos a algunos de los objetivos, pero a?n queda mucho por analizar y pensar», el autor realiza un excelente y detallado an?lisis de interferencias l?xicas entre los datos de disponibilidad de Galicia, Valencia, Alicante, L?rida, Vizcaya, ?lava y Navarra.

El cuarto cap?tulo es «La ortograf?a en el l?xico disponible del espa?ol en Galicia», de Marta Blanco (Universidad de Santiago de Compostela), quien desarrolla un an?lisis de la adecuaci?n de las respuestas de los estudiantes preuniversitarios gallegos a la norma ortogr?fica de la Real Academia Espa?ola en su *Ortograf?a de la lengua espa?ola*, 2010.

La autora subraya que su objetivo principal es determinar qu? tipo de errores cometen los estudiantes y cu?les de ellos son m?s o menos frecuentes para proceder a la realizaci?n de algunas consideraciones sobre cu?les son las ?reas que ofrecen mayor o menor dificultad a la correcci?n ortogr?fica. Establece una clasificaci?n de errores en ortogr?ficos, fon?ticos y lapsus, y nos ofrece unas pautas seguidas para el recuento de las formas con error. La investigaci?n revela, como era de esperar y de ellos somos muy conscientes los que nos dedicamos a la ense?anza de la lengua, que los estudiantes no dominan su ortograf?a. Son muy altos los porcentajes de errores ortogr?ficos como la representaci?n del acento gr?fico, la transcripci?n de los extranjerismos y el uso de algunas letras como *x* y *h*. Son escasos los errores fon?ticos y los lapsus, pero siguen siendo bastante significativos.

El quinto cap?tulo es «La creatividad l?xica a trav?s de recursos morfol?gicos en el espa?ol disponible del espa?ol de Galicia», de Francisco Garc?a Gondar (Universidade de Santiago de Compostela). A diferencia del cap?tulo anterior, en este ?ltimo no se estudian carencias lingüísticas (ortogr?ficas), sino la riqueza l?xica de los encuestados gallegos. Nos ofrece una descripci?n de los vocablos documentados en el l?xico disponible de Galicia que pueden considerarse como creaciones propias de los informantes a partir de diferentes procesos morfol?gicos del espa?ol: acortamiento, afijaci?n o composici?n, y que el autor va a considerar «neologismo» por tratarse de renovaci?n del l?xico. Al final del trabajo aparece un ap?ndice en el que se recogen todas las formas l?xicas analizadas, agrupadas seg?n los apartados del texto y ordenadas alfab?ticamente.

Todos los cap?tulos van acompa?ados del apartado de bibliograf?a, muy actualizado, en el que se pueden consultar los ?ltimos trabajos que sobre cada uno de los temas se han publicado tanto en Espa?a como en Hispanoam?rica.

Es, pues, una investigaci?n que muestra que los proyectos de l?xico disponible cuentan con una metodolog?a asentada en principios fundamentalmente sociolingüísticos que garantiza estudios amplios, pormenorizados y precisos de nuestra lengua materna, respondiendo convenientemente al incipiente inter?s de la lingüística actual por encontrar dominios de aplicaci?n comprometidos con el ambiente, personas y cosas que lo rodean.

M.^a VICTORIA GALLOSO CAMACHO
Universidad de Huelva

ASCHENBERG, HEIDI y LOUREDA LAMAS, ÓSCAR (eds.), *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, Madrid-Fránkfort del Meno, Iberoamericana Vervuert, 2011, 400 pp.

Los responsables de este volumen dirigieron una sección monográfica sobre marcadores del discurso en el marco del XVII Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas (18-21 de marzo de 2009), con el título de «Marcadores del discurso y lingüística contrastiva». Se pretendía evaluar, a partir de la lengua española, el estado actual de los estudios descriptivos de esos marcadores. Las contribuciones tenían que ocuparse de los desafíos que dichos marcadores suponen para la lingüística descriptivo-comparativa y para la lexicografía (particularmente para la plurilingüe). Gran parte de aquellas contribuciones se presentan ahora en este volumen de 2011. El contenido del libro se ha estructurado con una introducción, a cargo de los editores del volumen, y con dos secciones: I. «Lexicología, lexicografía y marcadores del discurso»; II. «Marcadores del discurso. Traductología y análisis contrastivo». El primer apartado incluye seis trabajos, y siete el segundo.

En la Introducción, H. Aschenberg y Ó. Loureda hacen un repaso de los avatares (de enfoque y método), la evolución y los cambios sustanciales por los que ha pasado el estudio de los marcadores discursivos desde la publicación de Weydt en 1969 hasta ahora. Las apreciaciones sobre lo que la lingüística contrastiva ha aportado al estudio de los marcadores del discurso y sobre la importancia de los avances, producidos en varios planos, de estos últimos años en el ámbito de la lexicografía de los marcadores, son precisas y aleccionadoras.

Los seis trabajos de la primera sección se ocupan de temas de lexicología y de lexicografía monolingüe. El primero se debe a L. Ruiz Gurillo y M.ª Belén Alvarado Ortega: «Tiempo y negación: análisis de la locución *en la vida*». Las autoras relacionan las perspectivas sincrónica y diacrónica para mostrar que la locución *en la vida*, inicialmente expresión temporal, adquirió valor negativo hacia 1700 de acuerdo con las primeras apariciones recogidas. Por los datos disponibles, se llega a la conclusión de que esa locución se muestra como temporal. La frecuencia de ejemplos de valor negativo es escasa, tanto sincrónica como diacrónicamente. Pero el análisis prueba la convivencia de ambas funciones: la temporal y la negativa. El segundo artículo, a cargo de J. Portolés Lázaro, se centra en el estudio de «Las partículas focales desde una perspectiva polifónica». Son partículas discursivas que destacan un elemento expreso dentro de un enunciado: *es más, además, incluso*. Se parte del hecho de que la focalización de un elemento del discurso implica una alternativa; foco y alternativa constituyen estímulos ostensivos para la representación de dos estados mentales distintos y, desde la teoría polifónica, vehiculan dos puntos de vista. Por último, el autor se detiene en

un par de part?culas que pueden actuar como operadores: *en todo caso* y *en realidad*. A. Briz G?mez es el responsable del tercer art?culo: «Lo discursivo de las part?culas discursivas en el *Diccionario de part?culas discursivas del espa?ol* (DPDE)». El subt?tulo precisa el alcance del estudio: «La atenuaci?n como significado fundamental o uso contextual». Se intenta probar que la atenuaci?n es una de las funciones modalizadoras de varios tipos de marcadores. J. Laguna Campos y M. Porroche Ballesteros son los autores de la cuarta colaboraci?n: «Los marcadores del discurso que expresan modalidad evaluativa o expresiva en los diccionarios monoling?es del espa?ol». Se ocupan de los marcadores *bueno*, *bien*, *vale* y *de acuerdo* revisando su tratamiento lexicogr?fico en seis diccionarios monoling?es del espa?ol, y se presentan observaciones sobre la forma m?s adecuada de resolver las dificultades de estudio. En el quinto trabajo, titulado «Relaciones metaoperacionales en la descripci?n de marcadores discursivos en espa?ol», V. Gavi?o Rodr?guez propone analizar los marcadores desde una aproximaci?n metaoperacional que permita conocer las similitudes y diferencias entre marcadores en su vertiente sistem?tica, para reflexionar sobre la relaci?n que se da entre las numerosas variantes contextuales y las codificaciones sistem?ticas que a partir de cada contexto podemos llevar a cabo en la explicaci?n de los fen?menos gramaticales. Con estas premisas te?ricas, se analizan marcadores como *claro*, *desde luego*, *es decir*, *o sea*, *hombre*, *además*, *encima*... El ?ltimo trabajo de esta primera secci?n es de M. Borreguero Zuloaga y A. L?pez Serena: «Marcadores discursivos, valores sem?nticos y articulaci?n informativa del texto: el peligro del enfoque lexicocentrista». Es un trabajo puente entre la primera secci?n y la segunda. Se habla de las limitaciones de un enfoque no dinámico y se quiere probar que la posici?n de los marcadores en la articulaci?n informativa del texto es determinante para explicar el tipo de funciones discursivas asumidas. Despu?s se desarrolla un estudio contrastivo de *entonces* (espa?ol) y *allora* (italiano).

La segunda secci?n est? destinada a la ling?ística contrastiva y a la traducci?n de los marcadores del discurso. Se abre con el art?culo de A. Torrent-Lenzen: «Las locuciones marcadoras construidas sobre la base del verbo *decir*: aspectos fraseogr?ficos y traslaticios (espa?ol-alemán)». La autora analiza, desde el punto de vista de la fraseolog?a biling?e espa?ol-alemán, la funci?n discursiva y la equivalencia traductora de unidades fraseol?gicas idiom?ticas como *lo que se dice*, *digan lo que digan*... El an?lisis, se lleva a cabo a partir de ejemplos procedentes de Internet. El segundo trabajo es tambi?n de an?lisis contrastivo espa?ol-alemán: G. Hassler, «Adverbios espa?oles, marcadores discursivos alemanes: ?un problema terminol?gico o un desaf?o para la ling?ística contrastiva?». Se estudian en primer lugar las tradiciones lexicogr?ficas de las part?culas, luego se verifica la hip?tesis de que en alemán algunos procesos de desemantizaci?n han alcanzado un grado m?s alto que en

espa?ol, y finalmente se describe el uso de adverbios en *-mente* como marcadores discursivos. C. Borzi y U. Detges, en «*Ya que*, un marcador polif?nico», comparan conectores del franc?s (*parce que* y *puisque*) y del espa?ol (*porque* y *ya que*), cuyas funciones discursivas causales coinciden solo en parte. La colaboraci?n de R. Schr?pf tiene en cuenta tres lenguas: «Estructuras argumentativas en textos multiling?es de *mass media* y su relevancia traductol?gica: un estudio comparativo del franc?s, espa?ol y alem?n». La autora se fija en textos audiovisuales no de ficci?n, con la perspectiva contrastiva expresada en el t?tulo. La colaboraci?n siguiente corre a cargo de B. Kluge: «Camino de un marcador del discurso: una comparaci?n del espa?ol *¿sabes?* con el franc?s *tu sais* y el ingl?s *you know*». El marcador ingl?s es uno de los m?s estudiados en esa lengua, pero el espa?ol y el franc?s no han tenido tanta atenci?n. Se descubren las grandes similitudes de funci?n pragm?tica que hay entre los tres marcadores, y se comenta que ser?a interesante ampliar la gama de idiomas a?n m?s, por ejemplo al alem?n *weisste* o al sueco *vet du*. A continuaci?n, A. Monjour investiga otro marcador en espa?ol y en alem?n: «¡Ah, vaya! *Ya llegamos a donde íbamos* – Aha! *Da sind wir beim springenden punkt...* ¡Vaya marcador del discurso!». Se estudia, a partir del CREA, el uso de *vaya* en textos literarios espa?oles y en sus traducciones alemanas, con problemas para buscar equivalentes funcionales en alem?n. Por ?ltimo, A. Barandiaran Amarika y M. Casado Velarde analizan marcadores en espa?ol y en euskera: «Marcadores discursivos: calas contrastivas en los reformuladores del espa?ol y el euskera». El trabajo es un anticipo provisional de los resultados de un proyecto m?s amplio, que incluir?a un mayor n?mero de marcadores.

En conjunto, los trabajos acogidos en el volumen que se est? rese?ando aportan novedades no solo sobre los marcadores tratados en cada caso, sino tambi?n sobre sus expresiones correspondientes en otras lenguas. Es un libro que ofrece, en esas dos direcciones complementarias, reflexiones que ayudarán a trabajos futuros. Hay aspectos discutibles, no me cabe duda, pero la competencia de los autores que han intervenido con sus colaboraciones proyecta lo discutible como un acicate para profundizar en el estudio sistem?tico de los marcadores del discurso.

JOS? MANUEL GONZ?LEZ CALVO
Universidad de Extremadura

FERN?NDEZ P?REZ, MILAGROS (coord.), *Lingüística de corpus y adquisici?n de la lengua*, Madrid, Arco/Libros, 2011, 255 pp.

La adquisici?n de la lengua en el ni?o ha sido objeto central de debate interdisciplinar entre psic?logos y lingüistas en las ?ltimas d?ca-

das, y cuesti3n en torno a la cual se ha pretendido medir el alcance de algunos modelos te3ricos sobre la naturaleza del lenguaje. Debemos decir que en m?s de una ocasi3n el enfrentamiento entre posiciones te3ricas ha sesgado el tipo de datos manejados, sin que haya existido una verdadera reflexi3n cr?tica sobre la representatividad de los mismos. El estudio coordinado por Milagros Fern?ndez P?rez, que aqu? rese?amos, asume como punto de partida este tipo de reflexi3n en el que todo discurso cient?fico deber?a fundamentarse y nos ofrece, por otra parte, resultados que derivan estrictamente de la base emp?rica que se somete a explotaci3n, el corpus *Koin?e* de lenguaje infantil, al que nos referimos de inmediato.

En el primer cap?tulo («El corpus *Koin?e* de habla infantil. L?neas maestras») Milagros Fern?ndez P?rez defiende el inter?s en combinar la lingüística de corpus con los estudios de adquisici3n de la lengua. Segün la autora, la lingüística de corpus aplicada al lenguaje infantil, tal como se manifiesta en los entornos naturales de uso, nos permite entender el car?cter sist?mico y funcional de este lenguaje, esto es, la l3gica o sentido propios que lo configuran y lo transforman en medio comunicativo adecuado al entorno socio-pragm?tico del ni?o y a sus capacidades cognitivas. Las categorías con las que describimos el lenguaje adulto, incluyendo aqu? algunas b?asicas como art?culos o verbos, se revelan como instrumentos poco adecuados para dar cuenta de elementos supuestamente equivalentes en el habla infantil. La descripci3n del habla infantil en los t?rminos que le son propios requiere, en este sentido, una profunda reformulaci3n de las categorías descriptivas, que deber?a encontrarse guiada por el tratamiento de amplias bases de datos de extracci3n «naturalista». Adicionalmente, la lingüística de corpus hace viable el estudio sist?mico del modo en que la adquisici3n del lenguaje se encuentra en parte determinada por las diferencias en la tipolog?a de las lenguas, factor este ?ltimo que ha sido destacado por Slobin 1996. Tras estas consideraciones metodol3gicas, Milagros Fern?ndez presenta las caracter?sticas b?asicas del corpus *Koin?e* de habla infantil que sirve, como hemos dicho, de base emp?rica para el conjunto de estudios recogidos en la obra que comentamos. El corpus *Koin?e* contiene muestras de habla espont?nea de ni?os entre los 22 meses y los 4 a?os extra?das en el entorno propio de la Escuela Infantil en ?mbito bilingüe gallego-castellano. La muestra incluye intervenciones de 64 ni?os (34 ni?os y 30 ni?as). El corpus ha sido transcrito y anotado siguiendo las convenciones del sistema CHILDES (*Child Language Data Exchange System*) y puede consultarse en la base de datos internacional de dicho sistema: <<http://childes.psy.cmu.edu/data/Romance/Spanish/koine>>.

En el cap?tulo segundo («Contribuci3n al estudio del desarrollo fon?tico-fonol3gico infantil. Procesos fonol3gicos comunes en ni?os castellanohablantes de 2 a 4 a?os»), Isabel Fern?ndez L3pez y Pablo Cano

L?pez someten a explotaci?n los datos del corpus *Koin?* para el estudio de algunos aspectos especialmente significativos de la dimensi?n fon?tico-fonol?gica en las primeras etapas del habla infantil en lengua castellana. El cap?tulo contiene una excelente revisi?n cr?tica de m?todos y antecedentes, junto a una exposici?n detallada de los criterios que llevan a seleccionar determinados procesos fonol?gicos como los m?s relevantes en la caracterizaci?n del habla infantil. Junto al nivel propiamente segmental se destaca el inter?s explicativo que tiene la unidad sil?bica y la palabra en tanto que espacio de procesamiento fonol?gico. En la adquisici?n de las capacidades fon?tico-fonol?gicas se ven implicados especialmente algunos procesos que afectan al punto de articulaci?n de determinados sonidos (algunas obstruyentes ruidosas y las l?quidas), m?s significativos a la vista de los datos que los relativos al modo de articulaci?n. Destacan igualmente reajustes varios que afectan a los m?rgenes de la unidad sil?bica (omisi?n o simplificaci?n de m?rgenes) o a la propia estructura sil?bica de la unidad palabra (p?rdida de s?labas pret?nicas). El an?lisis cuantitativo de los datos nos permite discriminar el peso relativo de las peculiaridades que afectan tanto al nivel segmental o paradigm?tico, como al nivel combinatorio o sintagm?tico. El cap?tulo contribuye, en definitiva, a ofrecer un patr?n de peculiaridades fon?tico-fonol?gicas para ni?os de desarrollo lingüístico-cognitivo normal que puede ser de gran utilidad en la evaluaci?n de otro tipo de poblaciones o casos individuales que se desvían, por diferentes motivos, de este modelo com?n de desarrollo (véase m?s adelante el comentario al cap?tulo quinto de este estudio).

En el cap?tulo tercero («Características construccionales en el corpus *Koin?* y emergencia de la gram?tica») Miguel Gonz?lez Pereira, Isabel Fern?ndez L?pez y Pablo Cano L?pez, tras asumir una posici?n funcional como la defendida, entre otros muchos autores, por Tomasello 2003, describen las singularidades de la capacidad construccional de enunciados en ni?os castellanohablantes seg?n atestiguan los materiales del corpus *Koin?*. Resulta oportuna en este caso una discriminaci?n por grupos de edad, ya que entre los 22 meses y los 4 a?os el desarrollo de la capacidad construccional manifiesta cambios muy significativos. Los datos que aporta el corpus *Koin?* permiten confirmar lo formulado por algunos autores que se comentan en este estudio, esto es, la estrecha imbricaci?n existente entre gram?tica y l?xico en las primeras etapas de la adquisici?n de la lengua. Cuando se inspecciona la distribuci?n estadística de determinados tipos de construcci?n sint?ctica, se observa una estrecha relaci?n inicial de solidaridad con determinadas unidades l?xicas verbales. La puesta en juego de una nueva estructura sint?ctica requiere siempre del verbo «ejemplar» (cf. Abbot-Smith y Tomasello 2006), de alta frecuencia, asociado a la misma. Estos serían, entre otros, los casos del verbo *tener* para la construcci?n transi-

tiva y del verbo *dar* para la bitransitiva. Solo tras una etapa inicial donde se constituye el sentido b?sico de una construcci?n sint?ctica en estrecha relaci?n con el verbo ejemplar que le sirve de matriz, cabe ir progresivamente aplicando este modelo construccional a otras unidades l?xicas, lo que se asocia a una abstracci?n o diferenciaci?n del esquema sint?ctico respecto de su base l?xica de partida. Cuentan por supuesto tambi?n en este proceso los contextos discursivos o las pr?cticas comunicativas m?s comunes, que act?an como modeladores de diferentes tipos de construcci?n sint?ctica. Los factores l?xico-discursivos se encontrar?an, por otra parte, implicados en el despliegue inicial de los recursos morfol?gicos. Por ejemplo, las formas de imperfecto se ensayan en verbos que expresan procesos durativos y las de perfecto en verbos referidos a sucesos puntuales. Determinados contextos discursivos orientan el despliegue de los morfemas de persona y n?mero. El cuadro presentado es enormemente sugestivo y pone en solfa algunos presupuestos convencionales sobre la naturaleza misma de los hechos morfosint?cticos.

En el cap?tulo cuarto («El desarrollo pragm?tico: intenciones y acci?n comunicativa en edad temprana») Gabriela Prego V?zquez, Montserrat Souto G?mez y Beatriz Dieste Quiroga someten a exploraci?n el desarrollo de habilidades pragm?ticas en el ni?o tal como –nuevamente– manifiestan los datos del corpus *Koin?e*. El cap?tulo, tras una oportuna presentaci?n de antecedentes sobre el tema, centra su objetivo en el uso de determinados tipos de actos de habla que, siguiendo la propuesta terminol?gica de Searle 1976, ser?an los expresivos, los directivos y los asertivos, habida cuenta de que hasta los cuatro a?os de edad no hay noticia de comisivos o declarativos que podamos valorar como tales. Adoptando una perspectiva funcional y socio-cognitiva, cuyo precedente m?s claro lo encontramos en Halliday 1975, se proponen tres fases en el desarrollo de los tipos gen?ricos de actos de habla referidos. La propuesta, que nos parece realmente novedosa, se deriva del an?lisis cualitativo y cuantitativo de los datos del corpus manejado. La primera fase se denomina de?ctica y puede observarse en ni?os desde el a?o y medio a los dos a?os de edad. Nos encontramos aqu? con proto-actos de habla que se manifiestan con interjecciones o expresiones monorrem?ticas que «se?alan» el objeto o se apoyan necesariamente en el entorno pr?ximo que las hace interpretables. Interesa destacar la tipolog?a espec?fica que se propone en esta fase para actos de habla directivos y asertivos, que resulta congruente con las necesidades comunicativas y con las capacidades socio-cognitivas del ni?o a esta edad. La segunda fase se denomina ideativa y se inicia a los dos a?os, con clara intensificaci?n a partir de los dos a?os y medio. Los valores ilocucionales llegan a expresarse proposicionalmente o en t?rminos de funci?n «ideativa» de Halliday, lo que se documenta tanto para expresivos, como para directivos y asertivos. La tercera fase se denomina discursiva y puede

detectarse ya a los tres a?os, pero sobre todo a partir de los tres a?os y medio. Los actos de habla se asocian a valores discursivos en el sentido de que se insertan en la trama conversacional y llegan a ser formulados en tanto que aportaciones relativas a esa trama. Esta fase, en la que el ni?o adquiere la funci?n textual de Halliday, se documenta solo para actos de habla directivos y asertivos. Con las fases propuestas se ha captado muy certeramente una dimensi?n de la din?mica evolutiva generalizable a otros aspectos de desarrollo de la pragm?tica.

En el cap?tulo quinto y ?ltimo del libro que comentamos («Recapitulando: L?neas evolutivas de desarrollo en el corpus *Koin?e*»), Milagros Fern?ndez P?rez y Soraya Corti?as Ansoar resumen y sistematizan los resultados de los tres cap?tulos anteriores y Sonia Madrid C?novas ofrece datos de contraste para el nivel fon?tico-fonol?gico extra?dos del corpus *ALICIA*, que contiene una muestra del desarrollo del lenguaje en implantados cocleares. El resumen y sistematizaci?n de resultados se encuentra orientado a ofrecer los perfiles b?asicos de adquisici?n del lenguaje en los niveles fon?tico-fonol?gico, morfosint?ctico y pragm?tico para ni?os de desarrollo normal. El inter?s es aqu? tanto te?rico como aplicado. El conocimiento de estos perfiles b?asicos de adquisici?n, tal como se manifiestan en el corpus *Koin?e*, puede servir como gu?a y fundamentaci?n te?rica para futuras exploraciones realizadas sobre este corpus u otros homologables, tanto del espa?ol como de otras lenguas. El inter?s aplicado estriba en que estos perfiles b?asicos, obtenidos a partir de datos de interacciones comunicativas espont?neas, ofrecen un patr?n ideal de contraste para valorar casos individuales y situaciones propias de un desarrollo an?malo. Sonia Madrid fundamenta este inter?s aplicado al someter a contraste el perfil de adquisici?n del nivel fon?tico-fonol?gico que cabe proponer a partir del an?lisis de corpus *Koin?e*, con el obtenido a partir del corpus *ALICIA* de implantados cocleares. El contraste permite concluir que, frente a lo que se ha afirmado en ocasiones, el implantado coclear no muestra un simple «retraso» en la adquisici?n de habilidades fon?tico-fonol?gicas respecto a los normo-oyentes, sino que presenta singularidades en el proceso de adquisici?n que requieren de un tratamiento espec?fico. Es precisamente el contraste entre los dos corpus el que nos permite identificar una parte al menos de las mismas.

Hay que agradecer a Milagros Fern?ndez P?rez la labor de coordinaci?n realizada, gracias a la cual disponemos de una obra novedosa desde las perspectivas tanto te?rica como metodol?gica. La obra sabe integrar excelentemente las aportaciones de una lingüística de corpus –y una base emp?rica disponible– en el marco interdisciplinar de los estudios de adquisici?n de la lengua. Ofrece, por otra parte, patrones de contraste que pueden ser de gran utilidad para la evaluaci?n de desviaciones con inter?s cl?nico en los procesos de adquisici?n de la lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGR?FICAS

- ABBOT-SMITH, K. y TOMASELLO, M. (2006): «Exemplar-learning and schematization in a usage-based account of syntactic acquisition», *The Linguistic Review* 23, pp. 275-290.
- HALLIDAY, M. A. K. (1975): *Learning how to mean. Explorations in the development of language*, Londres, Edward Arnold.
- SEARLE, J. R. (1976): «The classification of illocutionary Acts», *Language in Society* 5, 1, pp. 1-24.
- SLOBIN, D. I. (1996): «From *thought and language* to *thinking for speaking*», en J. J. Gumperz y S. C. Levinson (eds.), *Rethinking linguistic relativity*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 70-86.
- TOMASELLO, M. (2003): *Constructing a language. A usage-based theory of language acquisition*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press.

CARLOS HERN?NDEZ SACRIST?N
Universitat de Val?ncia

SINNER, CARSTEN y ZAMORANO AGUILAR, ALFONSO (eds.), *La excepci?n en la gram?tica espa?ola. Perspectivas de an?lisis*, Madrid-Fr?ncfort del Meno, Iberoamericana Vervuert, 2010.

La excepci?n en la gram?tica espa?ola es un volumen colectivo editado por Carsten Sinner y Alfonso Zamorano y compuesto por once trabajos firmados por especialistas en gram?tica espa?ola, historiograf?a lingüística e historia del espa?ol, fundamentalmente. Sus p?ginas est?n dedicadas al concepto de «excepci?n» en la gram?tica del espa?ol, al tratamiento que ha recibido a lo largo de la historia, a las descripciones y definiciones que se han dado y, sobre todo, a los nuevos planteamientos y enfoques que ha recibido en los ?ltimos a?os.

El trabajo «Las irregularidades lingüísticas desde la perspectiva de los inventores de lenguas universales» de M.^a Luisa Calero Vaquera describe y analiza las propuestas para crear una lengua universal de Bonifacio Sotos Ochando en 1862-1863, de Pedro L?pez Mart?nez en 1852 y de Jos? L?pez Tom?s en 1918. La autora examina con detalle las aportaciones de cada uno de ellos, sus fuentes e influencias y, especialmente, c?mo se enfrentan y resuelven las «irregularidades, excepciones o asimetrías» de las lenguas naturales. Mientras que Sotos Ochando concibi? una lengua artificial sin irregularidades y simplificada, L?pez Mart?nez cree en una lengua universal –basada en los elementos comunes de seis lenguas europeas– exenta de defectos, de dificultades y de las irregularidades de las lenguas naturales «nacidas de haberse compuesto sin plan por gente ignorante»; L?pez Tom?s, por su parte, propone elegir una lengua natural (en este caso el espa?ol por el n?mero de hablantes y

por su escritura pr?cticamente fon?tica) y universalizarla, esto es, «depojarla de todas las irregularidades, dificultades, anomal?as y aberraciones». Son, en definitiva, tres soluciones diferentes a las lenguas universales: las lenguas filos?ficas, las lenguas *collage* y las lenguas naturales *ad hoc*; soluciones que, por otro lado, se enfrentan y resuelven de forma muy distinta las «imperfecciones» o «anomal?as» de las lenguas naturales.

«El metalenguaje de la *excepci?n* en la gram?tica espa?ola» de Alfonso Zamorano Aguilar comienza con unas precisas aclaraciones sobre la historia del concepto «metalenguaje», su definici?n, su terminolog?a y su clasificaci?n, as? como sobre el metalenguaje de la Lingüística y de la Gram?tica, base te?rica que le sirve al autor para examinar la categor?a «excepci?n» en un corpus formado por cinco gram?ticas del espa?ol compuestas entre 1850 y 1950 por Bello, Commeler?n, Blanco y S?nchez, RAE 1931 y P?rez Rioja. El an?lisis del corpus, que se centra sobre todo en cinco aspectos (tipolog?as verbales, art?culo, g?nero de los sustantivos y ortograf?a), considera el metalenguaje de la «irregularidad» utilizado por estos gram?ticos (*vicio*, *accidente*, *oficio promiscuo*, *desacuerdo*, *desorden*, *anomal?a*, *accidente*, *diferencia*, *matiz*, *observaci?n*, entre otros) en el plano de la expresi?n y en el plano del contenido, as? como en el plano de la construcci?n de los signos y en el plano pragm?tico, esto es, c?mo plasman los gram?ticos esa categor?a metalingüística abstracta. Estas p?ginas muestran, pues, que en «Historiograf?a de la Lingüística, el metalenguaje se revela como instrumento de an?lisis atractivo y rico [...], y ofrece al investigador de las ciencias del lenguaje argumentos para analizar y dibujar los procesos de conceptualizaci?n de las categor?as lingüísticas».

«Los *verbos defectivos* en la historia de la Gram?tica espa?ola» de Carsten Sinner es un completo y rico an?lisis del tratamiento que han recibido los verbos irregulares en un amplio corpus de gram?ticas del espa?ol (Alarcos Llorach, Bello, Nebrija, Oudin, P?rez Rioja, RAE...). En las primeras p?ginas del trabajo, Sinner revisa algunas de las definiciones propuestas para «verbo defectivo» en la tradici?n hispana («verbos que carecen de algunos tiempos o personas»/«verbos que presentan incompleto su cuadro flexivo»/«verbos cuyo uso se limita a ciertas formas de la conjugaci?n») con el objetivo de delimitarlo, pues no todos los gram?ticos entienden la defectividad de la misma manera ni la ejemplifican con los mismos verbos. Para demostrarlo, Sinner presenta el an?lisis de los verbos defectivos y de los verbos impersonales en Juan Manuel Calleja 1818, en quien encuentra una buena muestra de confusi?n terminol?gica (ejemplificada con el tratamiento que reciben los verbos *yacer*, *soler* y *placer*) representativa de lo que ha ocurrido habitualmente en la gram?tica espa?ola.

El trabajo de Julio Arenas Olleta («La *excepci?n* en las primeras gram?ticas hist?ricas del espa?ol») aborda el tratamiento de las excep-

ciones a las leyes fonéticas en las gramáticas históricas publicadas en España en torno a 1900. En primer lugar, Arenas expone el contexto en que se produjo el nacimiento de la lingüística histórica en Europa y los obstáculos con los que tropezó su recepción en España. El análisis de la excepción en varias gramáticas pseudohistóricas de las últimas páginas muestra que esos obstáculos repercutieron negativamente en el concepto de «ley fonética» y de «excepción» ya que, al no entender la historicidad del lenguaje, la primera se identificó con «regla gramatical», de acuerdo con la tradición, y la segunda se entendió no «como excepción a un proceso histórico, sino como excepción a una norma».

«*Regla y excepción en la Historia de la Gramática española: el ejemplo del leísmo/loísmo/laísmo*» de Claudia Polzin-Haumann expone, a través del mal uso de los pronombres átonos de tercera persona, la confusa delimitación, presente en muchos textos, entre «regla» y «excepción». El corpus utilizado por la autora abarca diez gramáticas españolas publicadas durante el siglo XVIII (San Pedro, Jovellanos, Garcés, Mayans, Muñoz Álvarez...), y su análisis pone de manifiesto que no todos los autores entienden el «leísmo», el «laísmo» y el «loísmo» de la misma manera, esto es, no coinciden en la descripción del fenómeno, no coinciden en la exposición de las reglas ni tampoco de las excepciones y no coinciden en los criterios que utilizan para establecer y clasificar esas reglas. Lo que lleva a reflexionar, sin duda alguna, sobre estos conceptos y su tratamiento en la gramática.

«La Gramática española en el siglo XIX entre la Gramática general y la particular: excepción en dos perspectivas» de Vera Eilers aborda el tratamiento que recibe la «excepción» en seis gramáticas españolas, tres generales (Gómez Hermosilla, Díaz y Rey, y Heredia-Monlau) y tres particulares (Calleja, Muñoz Capilla y Alemany), fuertemente influenciadas por el racionalismo y la ideología sensualista contenida en los *Éléments d'idéologie* de Destutt de Tracy. Estas gramáticas obvian el problema de la «excepción» y defienden la enseñanza de una lengua simplificada y que se deduzca a partir de pocas y sencillas reglas.

«Sistema y libertad del uso: el discurso desviacionista en la *Gramática castellana* de Andrés Bello» de Éva Feig atiende al tratamiento que reciben los conceptos de «anomalía», «irregularidad» y «excepción» en la gramática para el uso de los americanos de Bello. Feig revisa cuidadosamente las apariciones de los tres términos, realiza un detallado estudio estadístico y analiza la utilización que de cada uno de ellos hace el venezolano, pues, pese a lo que pudiera parecer, Bello se sirvió de ellos para explicar diferentes fenómenos en función del campo gramatical, de las marcas diasistemáticas y del discurso normativo. La investigación de Feig pone de manifiesto que estos tres conceptos tienen diferente valor e interés en la obra de Bello.

«Excepción implícita y gramaticalización. Los gramáticos ante el artículo de los relativos compuestos» de José Luis Girón Alconchel propone un nuevo análisis de algunos fenómenos gramaticales a partir del concepto de «excepción implícita» («el concepto de excepción implícita nombra la polisemia ineludible de algunas clases de palabras cuando los procesos de gramaticalización en los que están aún no han concluido»). Se sirve para ello del tratamiento que ha recibido en distintas gramáticas el artículo de los relativos compuestos, pues, dependiendo del gramático, se le ha considerado un pronombre, un artículo o un afijo de concordancia sintáctica. La «gramaticalización» y la «excepción implícita» ofrecen respuestas satisfactorias al problema y se encuadran dentro de una gramática «que incorpora la explicación de la variación lingüística y de la continua recategorización de sus unidades».

«Acerca de la gramática antes de Nebrija: regla y excepción en el *Arte de trovar* de Enrique de Villena» de Elmar Eggert aborda el tratamiento que reciben «reglas» y «excepciones» en el *Arte de trovar*. Tras un completo análisis teórico sobre los conceptos «regla», «regularidad», «analogía» y «excepción», Eggert presenta un análisis detallado del «Arte» en el que muestra tanto el pensamiento lingüístico de Villena como sus maduras reflexiones acerca de las regularidades (que jerarquiza en reglas generales y reglas subordinadas) y de las excepciones, cuya presencia en la lengua está determinada por su frecuencia o número de apariciones.

«Tratamiento lexicográfico de las irregularidades del verbo en español» de Magdalena Coll se ocupa del análisis que han recibido las irregularidades verbales en diccionarios especializados en información gramatical (diccionarios de dudas, diccionarios de conjugaciones, diccionarios lingüísticos) y en tres diccionarios académicos (el *DRAE*, *Autoridades* y el *Diccionario manual e ilustrado*). Este trabajo destaca el «tratamiento completo y moderno» que hace Cuervo, la propuesta «detallada e innovadora» de Villar y la evolución que en este sentido han tenido los diccionarios académicos, pues «han ido modificando el rol de lo morfológico en las entradas verbales y han abierto posibilidades nuevas a través del uso de recursos tecnológicos». Estas páginas, en definitiva, muestran los logros conseguidos por la lexicografía española, pero evidencian también las soluciones insatisfactorias que se han dado y se dan a algunas irregularidades verbales.

«El *que* galicado: distribución y descripción gramatical» de Andreas Dufter ofrece un completo estudio sobre la historia, el uso, el origen, las críticas, la distribución y la descripción gramatical que ha recibido el llamado por José Cuervo «*que* galicado»; si bien una comprobación empírica sobre los datos contenidos en varios corpus (O corpus do portugués, CORDE, Corpus de referencia do galego actual, CREA, Corpus d'Ús del Català...) invita a varias reflexiones: es un fenómeno presente

en otras lenguas rom?nicas; no es un pr?stamo del franc?s, pues est? atestiguado en espa?ol antiguo, aunque esta lengua haya reforzado su uso; y es excepcional porque apenas se encuentra tras expresiones de lugar y de tiempo.

Este volumen constituye una valiosa contribuci?n a un tema que ha interesado desde antiguo: la «excepci?n» en la gram?tica espa?ola. Los once trabajos muestran que este tema puede ser abordado desde diferentes perspectivas de an?lisis, con distintos enfoques, en cronolog?as variadas y en autores y obras diversas, lo que, por un lado, evidencia el inter?s que despierta actualmente la investigaci?n de las regularidades e irregularidades en la lengua y, por otro, anima a seguir indagando en ellas. Se trata, en definitiva, de una aportaci?n novedosa de lectura obligada para los especialistas en Lingüística y en Historiografía lingüística.

M.^a ?NGELES GARCÍA ARANDA
Universidad de Ja?n